

partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Alicante, 8 de noviembre de 2006.—El Administrador único de Abrisol Management, S. L., Claude Bernard Cruzat.—64.288.

MOLBER, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria que tendrá lugar, con asistencia de Notario, en el domicilio social sito en avenida del Mar, 37, el día 14 de diciembre de 2006 a las diecisiete horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 7 (Régimen de Transmisión de acciones) al que se le incluirá la siguiente mención: «No obstante lo dispuesto anteriormente, la transmisión de acciones inter-vivos, a favor de una sociedad cuya mayoría corresponda a cualquiera de los socios, podrá realizarse sin limitación alguna».

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales así como a corregir y subsanar errores.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los accionistas tienen derecho a examinar, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación presupuestaria y del informe escrito con la justificación de la misma, o a que se les envíen gratuitamente por correo a la dirección que indiquen.

Oropesa del Mar, 24 de octubre de 2006.—El Administrador Único, Manuel Moliner Bernat.—62.252.

MORERA Y ASOCIADOS ASESORES INTERNACIONALES, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 19 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 502/05, ejecución 98/05, seguido a instancia de María Dolores González Chicharro, contra la empresa «Morera y Asociados Asesores Internacionales, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 24 de octubre de 2006, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al/los ejecutados/s «Morera y Asociados Asesores Internacionales, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 7.237,57 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de octubre de 2006.—El Secretario Judicial.—62.373.

MORTEROS Y REVOCOS BIKAIN, S. A. (Sociedad absorbente)

VALLEGON, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de accio-

nistas de «Morteros y Revocos Bikain, Sociedad Anónima» y «Vallegon, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, celebradas el día 30 de octubre de 2006, aprobaron por unanimidad la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de «Vallegon, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, por «Morteros y Revocos Bikain, Sociedad Anónima», mediante la disolución de la primera, sin liquidación y absorción en bloque de su patrimonio social por «Morteros y Revocos Bikain, Sociedad Anónima», siendo ésta titular de todas las acciones de la sociedad absorbida, todo de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el 27 de octubre de 2006.

Como consecuencia de la fusión, la sociedad absorbida se extinguirá, no produciéndose aumento de capital en la absorbente, ni canje de acciones, al ser la absorbida filial al cien por cien de la absorbente. Sirve como balance de fusión el balance de las sociedades cerrado a 30 de septiembre de 2006, fijándose como fecha de eficacia contable el 1 de enero de 2006. No existen clases especiales de acciones en el capital de la entidad absorbida ni derechos especiales otorgados a favor de sus accionistas ni a favor de Administradores o expertos independientes. No intervienen expertos independientes conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión y a los acreedores de oponerse a la fusión en el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mañaria, 3 de noviembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración de «Morteros y Revocos Bikain, Sociedad Anónima» y «Vallegon, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, José María Domínguez Montalbán.—63.472. 2.ª 10-11-2006

NEGOCIOS URBANOS Y TURÍSTICOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Don José María Rosell Saurina, como administrador único de la sociedad mercantil Negocios Urbanos y Turísticos sociedad anónima, convoca junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, en la calle Vía Augusta número 318, 4.º 4.ª, el día 23 de noviembre de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 24 de noviembre de 2006 a las 11 horas.

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos sociales, nombramiento de administrador único.

Barcelona, 2 de noviembre de 2006.—Administrador único. José María Rosell Saurina.—64.308.

NISSAN MOTOR ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Cambio de denominación social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 8 de noviembre de 2006, adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de modificar su denominación social, que pasará a ser «Nissan Iberia, Sociedad Anónima».

Barcelona, 8 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José María del Carre Tamés.—64.350.

NOSAIRE, S. A.

El Administrador Solidario de la Sociedad, D. Manuel Martínez Muñoz, convoca a los socios de esta Sociedad a la Junta General que con carácter de Extraordinaria tendrá lugar en Madrid, calle General Moscardó, n.º 3, 3.º E, el día 12 de diciembre de 2006 a las 13,30 horas, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura para su aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta para la imputación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura para su aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Cuarto.—Propuesta para la imputación del resultado del mencionado ejercicio.

Quinto.—Lectura para su aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Sexto.—Propuesta para la imputación del resultado del mencionado ejercicio.

Séptimo.—Reelección de un Administrador Solidario de la Sociedad.

Octavo.—Cese y nombramiento de un Administrador Solidario de la Sociedad.

Noveno.—Reelección de un auditor de cuentas y su suplente para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Décimo.—Autorización a los Administradores de la Sociedad para firmar el contrato de auditoría.

Undécimo.—Acuerdos complementarios para la ejecución de los precedentes.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley.

Los socios podrán solicitar en el domicilio social una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 25 de octubre de 2006.—El Administrador Solidario, D. Manuel Martínez Muñoz.—62.268.

NUEVA FLORIDA, S. A.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Madrid,

Anuncia: Que en el procedimiento 550/2005, por auto de fecha 17 de octubre de 2006, se convoca, a instancia de Francisco Javier Santos Arrarte y María Begoña Santos Arrarte, a los socios de Nueva Florida, S. A., para Junta General Ordinaria de dicha sociedad mercantil que se celebrará el próximo día 19 de diciembre de 2006 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la calle Velázquez, n.º 75, 28006, de Madrid.

Orden del día

Primero.—Apertura del período de liquidación de la sociedad y nombramiento de liquidadores.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

La junta será presidida por don Francisco Javier Santos Arrarte.

Madrid, 30 de octubre de 2006.—La Secretaria Judicial.—62.580.

NURIA CINC, S. A.

Anuncio disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 26 de octubre de 2006, acordó la

disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
HP deudora devolución impuestos.....	6.379,27
Cta. Cte. socios	170.000,00
Bancos.....	6.572,54
Total activo	182.951,81
Pasivo:	
Capital social.....	60.101,21
Reserva Legal.....	12.020,24
Reserva Voluntaria.....	110.830,36
Total pasivo	182.951,81

Aiguafreda, 26 de octubre de 2006.—El liquidador, Jaime Soldevila Molist.—62.644.

PAMIMARU, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad

Por acuerdo de los administradores de la sociedad «Pamimaru, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta entidad a Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 18 de diciembre de 2006, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la entidad sito en la calle Almería, número 5, edificio «Payma», 1.º E, de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de los administradores de la sociedad.

Segundo.—Autorización para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Benidorm, 26 de octubre de 2006.—Los Administradores salientes, Patricio Sánchez Gabaldón y Luca Frattini.—62.648.

PAPELERA RHENORTE, S. A.

(En liquidación)

Junta General Extraordinaria

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Liquidador único convoca Junta General Extraordinaria para el próximo día 17 de noviembre, a sus 13:30 horas en Bilbao, Gran Vía, número 15, 4.º dcha, con un sólo asunto en el

Orden del día

Primero.—Dimisión del Liquidador.

En Bilbao, a 7 de noviembre de 2006.—El Liquidador único, José Antonio Morán Huete.—64.202.

PATRIGES SIGLO XXI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

SERVICIOS ZHT 2000, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Conforme a lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas Generales Universales de «Patriges Siglo XXI, Sociedad Limitada» y «Servicios ZHT 2000, Sociedad

Limitada», respectivamente, celebradas el día 4 de octubre de 2006, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la fusión por absorción entre «Patriges Siglo XXI, Sociedad Limitada», como sociedad absorbente y «Servicios ZHT 2000, Sociedad Limitada» como sociedad absorbida, tomando como referencia los balances a 30 de junio de 2006, adquiriendo «Patriges Siglo XXI, Sociedad Limitada», el patrimonio de «Servicios ZHT 2000, Sociedad Limitada», cuyo activo y pasivo pasa globalmente a la sociedad absorbente, que los asume a título de sucesión universal.

Como consecuencia de todo ello, «Servicios ZHT 2000, Sociedad Limitada», sociedad absorbida, se disuelve sin liquidación, extinguiéndose su personalidad jurídica.

Ostentando todos y cada uno de los socios la misma participación en ambas sociedades, absorbente y absorbida, no se hace necesario ampliar el capital social de «Patriges Siglo XXI, Sociedad Limitada», ni por tanto, fijar el tipo ni el procedimiento de canje de las participaciones sociales.

La fecha a partir de la cual las operaciones de «Servicios ZHT 2000, Sociedad Limitada», sociedad absorbida, se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de «Patriges Siglo XXI, Sociedad Limitada» será la del 1 de enero de 2006.

La sociedad absorbente no modificará ni su denominación, ni su objeto ni su domicilio social.

El proyecto de fusión fue depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza el día 25 de septiembre de 2006.

Se advierte expresamente que los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán ejercitar su derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los presentes acuerdos.

Zaragoza, 5 de octubre de 2006.—Los Administradores Mancomunados, don Carlos Antonio Prat Navarro, don Jesús Blasco López y don Carlos Rubio Becerril.—63.150.

y 3.ª 10-11-2006

PINOLEO, S. L.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los socios a la Junta general extraordinaria a celebrar el día 4 de diciembre de 2006, a las 10.40 horas, en Madrid, calle Barcelo, 1, 2 derecha 2, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Segundo.—Delegación de facultades.

Madrid, 29 de octubre de 2006.—Administrador solidario, Francisco Javier Tomás Monteagudo.—62.522.

PIÑATA 100, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Misael León Noriega, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución 118/06 que se sigue a instancia de M.ª Cruz Alonso Iglesias, contra la empresa Piñata 100, S. L. con cif/nif n.º B-33434549, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 23 de octubre de 2006 por el que se declara a dicha ejecutada, Piñata 100, S. L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.468,34 euros y de conformidad con el art.º 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de octubre de 2006.—Secretario judicial, Misael León Noriega.—62.400.

PRIMERA CORUÑESA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en La Coruña, en paseo de Ronda, n.º 1-20, derecha, en el domicilio social de la entidad Primera Coruñesa, S. A., el próximo día 13 de diciembre de 2006, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del siguiente día, 14 de diciembre, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos precedentes, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Facultar plenamente al Consejo de Administración, para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten y, al tiempo, para la formalización del depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente reunión.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 25 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo, José Freire Amador.—62.558.

PRODUCCIONES DIGITALES FRATEI, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance de liquidación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 247.2 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la sociedad «Producciones Digitales Fratei, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal número A61342937, acordó por unanimidad, en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en fecha 20 de septiembre de 2006, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose también por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	36.060,73
Deudores	11.788,92
Caja	460,89
Total Activo	48.310,54
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-11.738,34
Total Pasivo	48.310,54

Folgueroles, 20 de septiembre de 2006.—El Liquidador, Francisco Teixido Ribe.—62.653.

PRODUCCIONES JOSÉ MANUBENS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la